

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	VALENTINA RODRIGUEZ JIMENEZ
Informe de Actividades N°.	9
Período	12 de Noviembre de 2025 – 11 Diciembre de 2025
Número del Contrato	280-2025
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ZOOTECNISTA PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL A LAS ASOCIACIONES PECUARIAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
Plazo	Nueve (09) meses, nueve (9) días
Valor Total del Contrato	(\$26.400.000) - VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS
Valor del Periodo del Informe	(\$3.300.000) – TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS
Fecha de Inicio	12 de marzo de 2025
Fecha de Terminación	20 de diciembre de 2025
Plan, Programa o Proyecto	Plan: Plan de Desarrollo Municipal Santa Rosa de Cabal 2024-2027 Programa: Campo – Innova Proyecto: Código BPIN 2024666820006 - Consolidación del proyecto CAMPO INNOVA en el municipio de Santa Rosa de Cabal
Supervisor	MARÍA MARTHA HERRERA BERRIO
Secretaría	Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Bienestar Animal

ADICION	(\$4.290.000) - CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE
PRORROGA	UN (1) MES, NUEVE (9) DÍAS
TERMINACION FINAL	20/12/2025
DISPONIBILIDAD	N. 1519 – 21 de Octubre de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	N.1987– 06 de Noviembre del 2025
RUBRO	2.3.2.02.02.009 – Servicios para la comunidad sociales y personales

2. INFORMACIÓN TÉCNICA – DATOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

CATEGORIA/GRUPO POBLACIONAL	RANGOS EDADES	N° PARTICIPANTES	GÉNERO	
			F	M
JUVENTUD	(18-28)		1	3
ADULTO	(29-59)		4	14
ADULTO MAYOR	>=60			

Rangos de Edades: 0 – 5 años (), 6 – 12 años (), 13 – 17 años (), 18 – 26 años (), 27 – 60 años () y Mayores de 60 ().

PERTENENCIA ÉTNICA						VULNERABILIDAD							
Afro		Indígenas		Mestizos		Discapacidad		Desplazados		Red Unidos		Damnificados	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
				5	17								

BENEFICIARIOS POR ESTRATO					
-	0	1	2	3	OTROS
PLANEADA					
ATENDIDA					

BENEFICIARIOS POR ZONA	
URBANA	RURAL
	22

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Apoyo en la estrategia de compras públicas y procesos institucionales de comercialización relacionados con las asociaciones adscritas, vinculadas y/o relacionadas con la secretaria de medio ambiente, desarrollo rural y bienestar animal.	Se brindó acompañamiento directo a la Asociación de Porcicultores de Santa Rosa de Cabal en la elaboración y estructuración de su pitch comercial. Este apoyo incluyó la orientación para definir el mensaje central de la asociación, identificar el problema que su producto resuelve en el mercado, resaltar su valor diferencial y construir una propuesta de valor clara y atractiva. Asimismo, se asesoró en la organización de la información, el uso de un lenguaje persuasivo y la preparación de una presentación efectiva que les permita participar de manera adecuada en escenarios comerciales como la iniciativa "Kilómetro 0". Gracias a este acompañamiento, la asociación cuenta ahora con una herramienta comunicativa fortalecida para promover sus productos y generar nuevas oportunidades de comercialización.	Registro fotográfico	Se sigue el acompañamiento para nuevos mercados.
2. Administrativas: Elaborar de forma participativa un plan estratégico acorde con el objeto de las Asociaciones APROLES, APICABAL, ASOPORSAC, APISARC Y GREMIO GANADERO.	APROLES: Durante el mes se adelantaron diversas acciones enfocadas en fortalecer la gestión administrativa y organizacional de la Asociación de Productores de Leche de Santa Rosa de Cabal . - Se realizó la actualización del listado de asociados y la revisión de los registros contables, con el fin de mantener la información institucional al día y garantizar el adecuado control administrativo. - Participación en la Feria Nacional Cebú, realizada en Cerritos, donde se vienen desarrollando capacitaciones dirigidas al mejoramiento genético prácticas de ganadería sostenible, suplementación entre otros. ASOPORSAC: En cumplimiento del Plan Estratégico elaborado, durante este mes se llevaron a cabo las siguientes actividades: - Actualización de la base de datos de los asociados: se registró	Registro fotográfico.	.

	información actualizada relacionada con datos de contacto, estado de afiliación y cumplimiento de compromisos. -Realización de la Asamblea Extraordinaria: se desarrolló con el propósito de socializar los avances administrativos y fortalecer la participación activa de los asociados. -Revisión y ajuste del manejo de la caja menor: se actualizó el registro correspondiente y se definieron lineamientos para su reglamentación interna, buscando garantizar un mayor control y transparencia en la administración de los recursos. -Preparación del pitch comercial: se acompañó la elaboración de una presentación breve y clara del producto, orientada a facilitar el acercamiento a nuevos mercados y oportunidades de comercialización. -Se participo en la cumbre de asociatividad dirigida por PORKCOLOMBIA.		
3. Comerciales: Identificación de registros contables de la operación comercial y rendición de informes (Realizar y consolidar juntamente con la Juntas Directivas, la información administrativa y contable del proceso de comercialización), Diseño el plan de mercadeo acorde al proceso de comercialización. (Mercadeo y venta de productos).	APROLES: mes a mes se lleva a cabo una actualización en los registros contables relacionados con la comercialización de productos y el manejo de las cuotas de los asociados. Como resultado de esta gestión, se obtuvieron las siguientes cifras de comercialización de leche del mes de Noviembre hasta el 25-11-25 es de 2025 un total de 15.060 lts. Además, continua la comercialización de productos transformados como queso campesino , cuajada, yogurt y kumis en hogares infantiles, punto de venta registrando una venta de 1609 libras de queso hasta la fecha, yogurt y kumis 569 lts con una utilidad de \$3.372.900 ASOPORSAC: se realizó los siguientes avances -Se Actualizo el registro contable de toda la operación comercial	Evidencia fotográfica	

	relacionada con la venta de cortes de cerdo a los hogares infantiles, garantizando el control y la transparencia en el manejo de los recursos generados por esta línea de comercialización. -Se continua con la elaboración de facturación electrónica a los hogares infantiles. ASOGANSARC:Se continua con la elaboración de los registros contables correspondientes a las dos actividades desarrolladas en la Plaza de Ferias, con el propósito de brindar a los miembros de la asociación información precisa, organizada y transparente sobre el manejo de los recursos generados.		
4. Acompañamiento administrativo y operativo a las Asociaciones en el cumplimiento de los requerimientos normativos.	Como parte de este proceso, se avanza en la adecuación y actualización de los estatutos, garantizando que cada asociación cumpla con los requisitos establecidos en la Ley 2219 de 2022, normativa que define los criterios para la clasificación de las asociaciones de carácter agropecuario. Este trabajo permite que las organizaciones cuenten con instrumentos jurídicos vigentes y ajustados a la ley, fortaleciendo así su estructura institucional y promoviendo una gestión más ordenada, eficiente y transparente.	Evidencia fotográfica	
5.Consolidación de línea base con criterios de focalización y caracterización campo – innova.	La información se actualiza de manera continua conforme avanza el proceso de acompañamiento, integrando nuevos datos y registrando los cambios relevantes que surgen en cada una de las asociaciones. Este enfoque permite una intervención más precisa, pertinente y efectiva. La carpeta de seguimiento ha presentado un avance significativo y será entregada a cada organización con el consolidado del progreso y la ejecución desarrollada hasta la fecha.		Actualización de manera continua.
6. Apoyar en aseguramiento y uso de la información tecnológica disponible, y reportar los resultados al municipio y a las entidades que le competan.	A cada organización se le está armando una carpeta magnética que contiene toda la documentación importante, siendo esta una forma de tener a la mano información de carácter legal, administrativo y financiero, para la rendición de informes, gestión de proyectos y orden general.		Seguir armando la carpeta de cada asociación.

Nota : Para las actividades que van desde el 27 de noviembre al 20 de diciembre, se firmó acta de compromiso.

Valentina Rodriguez Jimenez

VALENTINA RODRIGUEZ JIMENEZ
CONTRATISTA

Ma. Martha H.B.

MARIA MARTHA HERRERA BERRIO
SUPERVISOR



TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800
SUBTOTALES:										\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 34.700	\$ 34.700	\$ 0	\$ 0	\$ 34.700
SUBTOTALES:									\$ 34.700	\$ 0	\$ 0	\$ 34.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF44	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	1	\$ 28.500	\$ 0	\$ 28.500
SUBTOTALES:			\$ 28.500	\$ 0	\$ 28.500

TOTAL PAGADO:	\$ 469.000
----------------------	-------------------



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SANTA ROSA DE CABAL

Valor Mensual	Base Cotización (40%)
\$ 3.300.000	\$ 1.423.500

PENSION	\$ 227.760
---------	------------

SALUD	\$ 177.938
-------	------------

ARL	Nivel de Riesgo	Valor
	2,436%	\$ 34.676

\$ 440.374
TOTAL

Niveles de Riesgo
I - 0,522%
II - 1,044%
III - 2,436%
IV - 4,35%
V - 6,96%

Escriba los valores necesarios en las casillas de color amarillo.

M. Martha H.B.

FIRMA SUPERVISOR
MARIA MARTHA HERRERA BERRÍO

Valentina Rodriguez

FIRMA CONTRATISTA
VALENTINA RODRIGUEZ JIMENEZ Cto. 280-25

NOTA: Bajo la gravedad de juramento manifiesto que los valores estipulados en el presente formato corresponden exactamente a los derivados del presente contrato y que **SI** ____ **NO X** tengo otras relaciones contractuales con otras entidades públicas por valor de _____ en los que cancelo los valores correspondientes a la seguridad social.